



Factura: 001-001-000013805



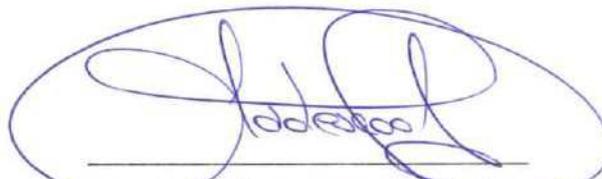
20191701085D00300

NOTARIO(A) MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR

NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701085D00300						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2019, (9:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA SOTOMAYOR ERIKA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714809728	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			CONOCOTO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) MÉRCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR
 NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR
Firmado digitalmente por AMANDA CONDOR SALAZAR Fecha: 2019.02.27 13:33:00 -05'00'

VALUE LEX ASESORES LEGALES & COBRANZAS
VALUCOBRANZAS CIA.LTDA.

QUITO, veinte y siete de Febrero del dos mil diecinueve

Señor(a)
ALMEIDA SOTOMAYOR ERIKA VANESSA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VALUE LEX ASESORES LEGALES & COBRANZAS VALUCOBRANZAS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Febrero del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) OCTAGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VASQUEZ SALGADO DAVID SANTIAGO
VASQUEZ SALGADO ESTEFANIA GUADALUPE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VALUE LEX ASESORES LEGALES & COBRANZAS VALUCOBRANZAS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ALMEIDA SOTOMAYOR ERIKA VANESSA
PRESIDENTE
CEDULA: 1714809728

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701085FD00300

Factura No.: 001-001-000013805

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Febrero del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR, Notario(a) OCTAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALMEIDA SOTOMAYOR ERIKA VANESSA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714809728 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VALUE LEX ASESORES LEGALES & COBRANZAS VALUCOBRANZAS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR

Identificación: 0502934565

MERCEDES Amado
S del presente por
MERCED
AMANDA
CONDOR
SALAZAR
19830 0700



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714809728

Nombres del ciudadano: ALMEIDA SOTOMAYOR ERIKA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ SALGADO DAVID SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: ALMEIDA MIRANDA BYRON FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOTOMAYOR ESPINOZA MELVA EDID

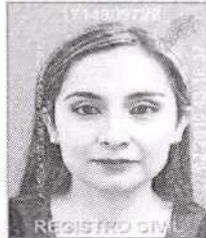
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: PATRICIA ALEXANDRA ARGUELLO LÓPEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 85 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-202-25450



194-202-25450

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 171480972-8

ALMIDA SOTOMAYOR ERIKA VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
DAVID SANTIAGO VASQUEZ SALGADO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALMEIDA MIRANDA BYRON FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOTOMAYOR ESPINOZA MELVA EDID

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RUMIÑAHUI 2018-12-14
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-12-14

V4343V4242

0008-10825

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
PRIMA DEL ESTADADO: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No. 1714809728
003 - 029 NUMERO 1714809728
ALMIDA SOTOMAYOR ERIKA VANESSA CÉDULA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CONOCOTO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Paulina Altamirano NY
PRESIDENTA DE LA URV

autorizado por la ley Notarial (Art. 16 Num. 5 lit. a) y guardando en el ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al notafidatario en foja (s)

Quito,

27 FEB 2019

Msc. Mercedes Condor Salazar
NOTARIA DE OCTOGÉSIMA QUINTA (85)
CANTÓN QUITO



[Handwritten mark]